

"2017 – Año de las Energías Renovables"

CUDAP:EXP-UNC: 0064745/2016

Córdoba, 22 MAR 2017

Visto:

La propuesta elevada por la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad de Ciencias Médicas, referente al programa actualizado que incluye competencias y valores del Área de Medicina Legal, del Trabajo, Toxicología y Deontología Médica de la Carrera de Medicina que fue revisado por los profesores respectivos; y

Considerando:

Que es necesaria la actualización del Programa con la incorporación de las competencias con el objetivo de fortalecer los conocimientos y valores en dicha Área;
Que cuenta con el VºBº de la Secretaría Académica;
Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 02/03/2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar el Programa actualizado del Área de de Medicina Legal, del Trabajo, Toxicología y Deontología Médica con sus respectivas competencias de la Carrera de Medicina presentado por la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad de Ciencias Médicas, dicha Área está integrada por la Asignatura de Medicina Legal y Toxicología, que consta de 9 fojas y forma parte de la presente resolución.

Art. 2º: Derogar todo aquello que se oponga a la presente.

Art. 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
NBC.vch.vab

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ÁREA DE MEDICINA LEGAL, DEL TRABAJO, TOXICOLOGÍA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

Esta área estimula el desarrollo de principios éticos y legales básicos de la práctica médica, incluyendo patrones de actuación profesional, aspectos éticos y legales de las conductas personales y sociales del médico, de la praxis así como fundamentos de práctica forense y toxicología; además enseña a identificar situaciones que requieren de la intervención de peritos en las prácticas médico legales y a analizar las normas que rigen el Derecho del Trabajo, con una exhaustiva crítica de las cuestiones jurídicas y médico legales.

Objetivos Generales:

Adquirir las competencias que habiliten a los alumnos a desempeñar su tarea dentro del respeto de las normas éticas y legales que impone la profesión.

Este Área está integrada por la asignatura:

-Medicina Legal y Toxicología

PROGRAMA DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

Competencias generales que se adquieren en Medicina Legal y Toxicología:

Al finalizar el cursado de la asignatura, el alumno deberá estar en condiciones de:

HACER:


1. Comunicarse adecuadamente en forma oral, escrita y paraverbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud
2. Involucrarse en procesos de educación permanente, en actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupos

MOSTRAR COMO:

1. Establecer relaciones de confianza y respeto con las personas, dialogando y negociando los procesos de cuidado, reconociéndolas como sujetos de derecho.
2. Valorar la importancia de la Historia Clínica como documento científico, legal y de comunicación escrita

SABER COMO:

1. Integrar y participar activamente en equipos de salud multidisciplinarios e intersectoriales
2. Aplicar el razonamiento y juicio crítico en la interpretación de la información para la resolución de los problemas de la práctica médica.



Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

3. Abordar críticamente la dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud, ponderando prioritariamente las necesidades de los pacientes y las personas
4. Conocer y ajustar su desempeño profesional a las normas legales que regulan la práctica profesional

SABER:

1. Resolver problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de Atención Primaria de la Salud.
2. Abordar los múltiples aspectos de la relación médico individuo, familia, comunidad y sociedad,
3. Reconocer y respetar la diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas de las personas.
4. Asumir una conducta ética frente a la comunidad, la familia, la persona y el equipo de salud, respetando la dignidad, privacidad y autonomía.
5. Asesorar y obtener el consentimiento informado para la realización de procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos

Objetivo General:

- Desarrollar principios éticos y legales básicos de la práctica médica, incluyendo patrones de actuación profesional, aspectos éticos y legales de las conductas personales y sociales del médico, de la praxis, fundamentos de práctica forense y toxicología.

Competencias específicas:

- Conocer e incorporar como elemento constitutivo de su formación, la importancia del estudio de la Medicina Legal, Bioética y Toxicología para la práctica profesional del Médico.
- Mostrar la vinculación entre las Humanidades Médicas, la Ética Médica y la Bioética y crear conciencia en el alumno de los problemas Bioéticos que se plantean a raíz del avance científico –tecnológico en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Conocer el plexo normativo que rige en nuestro país para el ejercicio de la profesión médica, teniendo en cuenta los elementos fundamentales del acto médico (ejercicio de la medicina, relación médico –paciente, secreto médico, responsabilidad médica, documentación medica etc.), analizando las diferentes obligaciones y prohibiciones de los médicos
- Conocer e incorporar como elemento constitutivo de su formación, la importancia del estudio de la Medicina Legal Social, en la práctica profesional.

215



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

- Conocer la lesionología y la asfixiología médico –legal y correlación con el ámbito judicial.
- Analizar científicamente y éticamente los conceptos de muerte y fenómenos cadavéricos.
- Conocer las indicaciones de las distintas autopsias y sus técnicas.
- Comprender la problemática de la ablación y trasplante en un marco ético y normativo.
- Conocer y analizar la problemática sobre : delitos sexuales, aborto y violencia de género.
- Reflexionar sobre los problemas sociales y jurídicos: violencia familiar, violencia de género, vulnerabilidad de los menores.
- Adquirir conocimientos básicos sobre psiquiatría forense y la normativa vigente en salud mental.
- Lograr un enfoque integral de las situaciones que involucran las intoxicaciones (accidentes, medicación casera, automedicación, tentativas de suicidio, uso indebido de drogas, intoxicaciones laborales, ambientales, etc.

Contenidos:

Eje temático 1: Introducción a la asignatura

Unidad 1. Introducción

Medicina Legal: concepto y clasificación. Bioética: concepto y clasificación. Juramentos Médicos: definición y clasificación. Códigos de ética: definición. Tipos . Toxicología: concepto y clasificación.


Unidad 2. Organización de la Justicia

Organización del Poder Judicial en la República Argentina: Nacional y Provincial. Nociones Jurídicas previas: Fueros, Instancias, Códigos. Peritos Médicos: Definición, concepto y clasificación. Procedimiento del perito según los códigos. La responsabilidad legal, social y ética del perito.

Eje temático 2. Bioética.

Unidad 3. Moral, Ética y Bioética.

La Bioética como herramienta de la concepción antropológica de la medicina. La Bioética y la Educación médica. Principales Teorías Éticas: Deontologismo y Consecuencialismo. Teorías, principios, y reglas de la bioética: su relación entre sí. Principios de la Bioética: Beneficencia, No maleficencia, Autonomía, De justicia. Reglas de la Bioética: De veracidad, Confidencialidad y Privacidad, Consentimiento informado. Modelos de relación médico –paciente: su relación con la bioética.


Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Unidad 4. Problemas Bioéticos.

Problemas bioéticos vinculados con el comienzo de la vida: anticoncepción, esterilización, salud reproductiva. Fecundación asistida. Problemas bioéticos vinculados con la genética: manejo de información genética. Ingeniería genética. Los embriones humanos en investigación. Problemas bioéticos vinculados con la clínica: uso de placebos, terapia del dolor, Trasplante: legislación de trasplantes en Argentina. Problemas bioéticos vinculados con el final de la vida: muerte clínica y muerte cerebral, encarnizamiento terapéutico, eutanasia, muerte digna. Problemas bioéticos vinculados con la investigación en seres humanos: generalidades. Comité de Bioética.

Eje temático 3. Medicina legal profesional.

Unidad 5. Elementos del acto médico

Acto médico. Relación Médico –Paciente. Ejercicio de la medicina: Legal e Ilegal. Honorarios médicos. Secreto Médico: definición, clasificación. Justa Causa, tipos. Responsabilidad Médica: concepto, tipos. Legislación Vigente. Formas de Culpa.

Unidad 6. Documentación médica.

Tipos de documentación médica. Legislación Vigente en la Argentina. Historia Clínica: definición y características. Certificados médicos: concepto y clasificación. Informes periciales: definición y características.

Eje temático 4. Medicina Legal Social

Unidad 7. Medicina del trabajo.

Medicina del Trabajo: definición. Ley 24557 de Riesgo de Trabajo: características, objetivos, propósitos. Enfermedad laboral: definición , nexos causal. Accidentes laborales: definición, causas. Accidentes no indemnizable. Incapacidades laborales: concepto, clasificación. Legislación Vigente sobre los principales temas.

Unidad 8. Medicina asfalológica.

Calificación médico-asfalológica de los riesgos. Responsabilidad y secreto profesional en medicina asfalológica. Examen clínico en medicina asfalologica: examen clínico- métodos complementarios. Seguros sociales: concepto, clasificación y características. Legislación Vigente sobre los principales temas.

Unidad 9. Medicina del deporte.

Exámenes de aptitud y orientación deportiva. Certificado de aptitud en deporte profesional. Enfermedades deportivas profesionales. Accidentes deportivos: lesiones típicas y atípicas. Delitos contra el deporte y corrupción deportiva. Las drogas y estimulantes en los deportistas. Legislación Vigente sobre los principales temas.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Eje temático 5. Medicina Legal Judicial.

Unidad 10. Lesionología.

Lesiones: concepto, clasificación, características. Lesiones contusas, por arma de fuego, por arma blanca, por electricidad, por radiaciones, por quemaduras, por explosión, por frío, por calor, baropatías. Aspectos Jurídicos de las lesiones.

Unidad 11. Estudio de la muerte

Muerte: concepto, diagnóstico, clasificación, importancia médico legal. Estudio Médico Legal de la Muerte: causas, mecanismos. Muerte Natural y Violenta. Suicidio, Homicidio, Accidente. Fenómenos cadavéricos: enfriamiento, rigidez, livideces, putrefacción, saponificación, corificación, momificación. Data de la Muerte. Flora y fauna cadavérica

Unidad 12. Autopsia.

Autopsia: definición, clasificación, técnicas principales. Estudios Complementarios. Disposiciones legales. Lugar del Hecho: concepto. Embalsamamiento: definición, técnica, disposiciones legales. Exhumación: definición, disposiciones legales.

Unidad 13. Accidentología

Defenestración y caída: definición, diferencias, mecanismos. Accidente y muerte por atropello: definición, tipos. Atropello por multitudes: concepto, mecanismos de muerte. Accidente en aeronaves: explosión y descompresión. Accidente por hundimiento, derrumbamiento.

Unidad 14. Armas de fuego

Arma de Fuego: definición, clasificación, partes constitutivas. Conceptos básicos de nomenclatura balística: Cartucho, munición, calibre, estriado, ánima, fulminante. Peritaje de las armas de fuego. Pólvoras. Investigación en la víctima y victimario.

Unidad 15. Criminalística

Concepto, clasificación. Criminalística Médico Legal y Técnico Policial. Identificación: concepto, métodos. Examen de sustancias orgánicas: sangre, semen, pelos, uñas, huesos, dientes, orina, saliva, meconio. Diagnóstico de talla, sexo, peso y edad. Diagnóstico de Filiación.

Unidad 16. Asfixiología

Asfixias: concepto clínico y médico legal, clasificación. Asfixias mecánicas: etiologías, fisiopatogenia, y mecanismos. Asfixia por sumersión : etiologías , fisiopatogenia, y mecanismos. Ahorcadura y estrangulamiento : etiologías , fisiopatogenia, y mecanismos. Diagnóstico diferencial de las asfixias .

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Unidad 17. Sexología

Diferencia entre sexología clínica, legal y sexuología. Delitos contra la integridad sexual. Abordaje de un supuesto abuso sexual en contexto asistencial. Abordaje de un supuesto abuso sexual en el contexto médico legal. Estudio médico-legal del himen: clasificación, desgarros, escotaduras. Estudio médico-legal del ano: posibles signos de abuso sexual. Toma de muestras biológicas: hisopados, sangre, orina, etc. Legislación penal del abuso sexual y violencia familiar. Estudio de la impotencia.

Unidad 18. Tocoginecología y pediatría médico-legal

Aborto: Definición médico legal, clasificación. Sustancias y métodos utilizados. Diagnóstico de aborto en la mujer viva y en el cadáver. Legislación penal. Embarazo: diagnóstico, métodos de concepción con ayuda médica. Manipulación Genética. Muerte natural y violenta del recién nacido. Docimasia. Maltrato a Menores. Sevicias. Signos de maltrato a menores. Evaluación de los factores de riesgo del maltrato infantil.


Unidad 19. Psiquiatría forense

Psiquiatría forense: definición, diferencia con la criminología y la psicología forense. Psiquiatría en el fuero penal: Inimputabilidad, peligrosidad, emoción violenta. Psiquiatría en el fuero civil: incapacidad por enfermedad mental, inhabilitación judicial, juicio de insania, testimonio, capacidad para testar. Psiquiatría en el fuero labora: incapacidad Laboral de causas psiquiátricas. Psiquiatría en el fuero menor y familia: vulnerabilidad de menores, violencia de género. Trastornos de la Personalidad y su relación médico Legal. Las Perversiones y su relación con la medicina legal Internación psiquiátrica y extenuación psiquiátrica. Ley de salud mental: objetivos, características y propósito. Análisis. La pericia psiquiátrica. Estudio de la simulación y disimulación: definición, clasificación y métodos de examen. Simulación en el contexto penal, civil y laboral.

Eje temático 6. Toxicología

Unidad 17. Introducción a la toxicología

Toxicología: definición, clasificación, generalidades. Etiología de las intoxicaciones. Grandes síndromes toxicológicos. Esquema de tratamiento general de las intoxicaciones. Prevención de las intoxicaciones. Toxicología Forense: disposiciones legales, pericias toxicológicas, autopsia de un supuesto envenenado.



Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Unidad 18. Intoxicaciones agudas por alcoholes

Etanol, metanol. Fuentes, etiología, vías de ingreso, mecanismos de acción, metabolismo, excreción, cuadro clínico. Diagnóstico, diagnósticos diferenciales, laboratorio, tratamientos. Medidas preventivas.

Unidad 19. Intoxicaciones por hidrocarburos

Hidrocarburos: Clasificación: alifáticos, alicíclicos y aromáticos. Halogenados. Derivados. Fenoles, benceno, tolueno, xileno. Tetracloruro de carbono, tricloroetileno. Hidrocarburos aromáticos policíclicos. Naftaleno. Anilinas. Intoxicación aguda, intoxicación crónica. Fuentes. Etiología. Vías de ingreso. Mecanismos de acción, Cuadro Clínico. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales, tratamientos, criterio de internación. Prevención.

Unidad 20. Intoxicación por metales

Principales metales tóxicos con efectos diversos: Arsénico, Cadmio, Plomo, Mercurio, Níquel. Metales esenciales con capacidad tóxica: Cobre, Hierro, Cinc. Metales empleados en tratamientos médicos: Aluminio, Litio, Platino. Relaciones entre la dosis y el efecto, tratamiento.

Unidad 21. Intoxicaciones por cáusticos y productos de uso doméstico

Clasificación: Ácidos y álcalis. Principales compuestos. Fuentes, formas de intoxicación. Vías de ingreso. Mecanismos de acción. Cuadro Clínico. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Estudios complementarios: criterios para endoscopia en la urgencia. Tratamiento. Secuelas. Prevención. Agentes de limpieza: Lavandina, detergentes. Tratamiento. Secuelas. Prevención. Otros productos tóxicos: pinturas, cosméticos, gomas de pegar, etc.

Unidad 22. Hipoxias de origen tóxico

Asfixiantes Simples y asfixiantes químicos Asfixiantes Simples: Butano, metano, etc. Asfixiantes Químicos: Monóxido de carbono, cianuros, ácido sulfhídrico. Irritantes: cloro, amoníaco, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, ozono, gases antimotines.

Unidad 23. Plaguicidas

Noción de plaga y plaguicida. Su repercusión en la Salud Pública. Clasificaciones. A) Insecticidas: Clasificaciones. Plaguicidas orgánicos e inorgánicos. Organoclorados. Organofosforados y carbamatos. Piretrinas y piretroides. Clasificación. Fuentes. Usos. Vías de ingreso. Mecanismo de acción. Toxicocinética. Cuadro clínico: Síndromes. Gravedad de la intoxicación. Diagnóstico. Diagnóstico diferencial. Estudios complementarios. Interpretación de los resultados de laboratorio. Tratamiento general y tratamiento específico. Indicaciones y contraindicaciones de antagonista y antídoto. Prevención. B) Rodenticidas: • Inorgánicos:

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Estricnina, fósforo y fosfuros. • Orgánicos: warfarinas, superwarfarinas e indandionas. C) Herbicidas: Bipiridilos: paraquat y diquat. Fenoxiácidos: 2,4D .Glifosato. D) Fumigantes: Bromuro de metilo y etilo. E) Fungicidas. F) Repelentes de Insectos.

Unidad 24. Intoxicaciones por psicofármacos, otros medicamentos y toxicomanías.

Clasificaciones de psicofármacos: benzodiazepinas, antidepresivos, antipsicóticos, hipnóticos. Tratamiento. Intoxicación por medicamentos: Clasificación. Salicílicos. Digitálicos. Antihistamínicos. Antibióticos. Quimioterápicos. Diuréticos. Otros medicamentos: vitaminas. Medicamentos de acción sobre el sistema nervioso autónomo. Concepto de uso, abuso, adicción, dependencia, tolerancia, síndrome de supresión. Clasificación de las toxicomanías: cocaína, marihuana, etc. Intoxicaciones agudas y crónicas. Urgencias y complicaciones. Factores psicológicos, sociales y culturales del problema. Doping: Concepto, efectos. Repercusión en el deporte. Medidas preventivas. Tratamientos: El abordaje terapéutico interdisciplinario. Depresores: Opioides (naturales, sintéticos y semisintéticos). Agonistas y antagonistas. Otros alcaloides: estricnina.

Unidad 25. Toxicología laboral

Definiciones. Intoxicaciones agudas y crónicas. Concentraciones máximas permisibles (CMP). Indicadores biológicos de exposición (IBE), Medidas de higiene y seguridad industrial. Equipos de protección Personal (EPP). Nociones generales sobre riesgos en el ciclo de vida de las 6 sustancias tóxicas (producción, transporte, almacenamiento, fraccionamiento, disposición final). Normas que regulan la actividad. Enfermedades respiratorias: Neumoconiosis (silicosis, pulmón del minero, antracosis, beriliosis, asbestosis) Fuentes. Mecanismos de acción. Diagnósticos diferenciales. Diagnóstico. Tratamiento. Prevención.

Unidad 26. Ecotoxicología y toxicología ambiental

Ecotoxicología y Toxicología Ambiental Diferencia entre contaminación y polución. Rutas de exposición a los contaminantes. Concepto de persistencia ambiental. Biomagnificación. Lluvia ácida. Evaluación de riesgo y peligro ambiental. Cinética ambiental de contaminantes. Contaminantes atmosféricos. Epidemiología ambiental Metodología de evaluación de impacto sobre la salud de sitios contaminados. Criterios y estándares de calidad ambiental según la legislación nacional y los organismos internacionales.

Unidad 27. Intoxicaciones alimentarias

Agentes Químicos: aditivos (bromato de potasio, nitritos), conservantes, colorantes, contaminantes (plaguicidas, metales, etc). Concepto de IDA (Ingesta Diaria Admisible). Toxinas bacterianas: E. Coli, salmonella, shigela, estafilotoxina, clostridium botulinum Toxinas de hongos: de acción gastroentérica, amanita phalloides, micotoxinas. Toxinas de

Prof. Dr. ROGELIO R. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

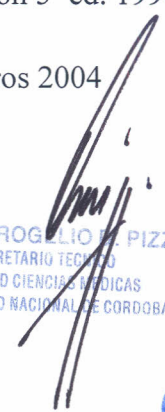
algas y moluscos: intoxicaciones por mariscos. Vigilancia epidemiológica. Notificación obligatoria.

Unidad 28. Venenos y tóxicos en animales

Características de las toxinas animales. Arácnidos: escorpiones, arañas: géneros, manifestaciones clínicas, tratamiento. Insectos: abejas. Manifestaciones clínicas, tratamiento. Reptiles. Serpientes. Especies. Clínica. Tratamiento. Antídotos.

Bibliografía recomendada

1. Achaval, A. El Código Penal Argentino en la Medicina Legal Ed. Dosyuna 1a ed. 2007
2. Basile, A. Fundamentos de Medicina Legal Deontología y Bioética Ed. El Ateneo 4ta ed. 2001
3. Curtis, D. John, B. Fundamentos de Toxicología Ed. en español revisada por M. Lopez-Rivadulla Ed. Mc Graw Hill-Interamericana 1a ed. 2005
4. Fraraccio, J. Medicina Forense Contemporanea Ed. Dosyuna 1a ed. 2005
5. Gisbert Calabuig J. A. Medicina Legal y Toxicología Ed. Masson 5ª ed. 1998
6. Patitó, J.A. Manual de Medicina Legal Ed. Akadia 1a ed. 2008
7. Pohludka, C. Medicina Legal y Toxicología Ed. El Galeno Libros 2004



Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

215